



ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 081 ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SALUD

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 14h41 del 16 de marzo de 2023 conforme la convocatoria No. 081 del mismo año, se lleva a cabo de manera virtual por medio de la plataforma tecnológica "Teams" la sesión ordinaria de la Comisión de Salud, presidida por la Concejala Brith Vaca.

Por disposición de la señora Presidenta de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales: Blanca Paucar y Brith Vaca de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO DE ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Brith Vaca Chicaiza	1	
Blaca Paucar	1	
Luis Reina		1
TOTAL	2	1

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Viviana Tapia, delegada de Procuraduría Metropolitana; Rocío Moreira, delegada de la Secretaría de Salud; Ricardo Minda, asesor del despacho del Concejala Blanca Paucar; y, Rogelio Valencia, asesor del despacho de la Concejala Brith Vaca.

Asiste como invitado el Concejala Fernando Morales.

Paúl Carvajal, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, constata que existe el quórum legal y da lectura al orden del día.

Primer Punto.- Aprobación de las siguientes Actas:

1.1.- Acta de la Sesión No. 77 Ordinaria de la Comisión Permanente de Salud celebrada el 19 de enero del 2023.

1.2.- Acta de la Sesión No. 78 Ordinaria de la Comisión Permanente de Salud celebrada el 2 de febrero del 2023.

1.3.- Acta de la Sesión No. 79 Ordinaria de la Comisión Permanente de Salud celebrada el 16 de febrero del 2023.

1.4.- Acta de la Sesión No. 80 Ordinaria de la Comisión Permanente de Salud celebrada el 2 de marzo del 2023.

Segundo Punto.- Comparecencia indelegable del Secretario de Salud para informar de manera detallada sobre las acciones implementadas así como la hoja de ruta a seguir, a partir de la certificación de "Municipio Promotor de la Salud" otorgada el 15 de febrero

Secretaría General del
CONCEJO



de 2023 por el Ministerio de Salud Pública al Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito, en el marco del programa Municipios Saludables en el Ecuador y resolución al respecto.

Tercer Punto.- Cumplimiento de la letra b) del artículo 13 de la Resolución C-074, sancionada el 8 de marzo de 2016, respecto del proyecto de ordenanza metropolitana que superó favorablemente la etapa de verificación de requisitos formales según el oficio GADDMQ-SGCM-2023-0782-O del 22 de febrero de 2023 cuya denominación es: "ORDENANZA QUE INCORPORA EN EL LIBRO II, DEL EJE SOCIAL, DEL LIBRO II.1, DE LA SALUD DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, EL TÍTULO XX DE LA CREACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y REGULACIÓN DEL CONSEJO AGROALIMENTARIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO" y resolución al respecto.

La concejala Brith Vaca, Presidenta de la Comisión; consulta si existen observaciones al orden del día, al no existir, solicita tomar votación para la aprobación del orden del día, con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Brith Vaca Chicaiza	1				
Blanca Paucar	1				
Luis Reina			1		
TOTAL	2	0	1	0	0

Con dos votos afirmativos la Comisión de Salud aprueba el orden del día.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer Punto.- Aprobación de las siguientes Actas:

1.1.- Acta de la Sesión No. 77 Ordinaria de la Comisión Permanente de Salud celebrada el 19 de enero del 2023.

La concejala Brith Vaca, Presidenta de la Comisión; señala que dicha acta queda suspendida para próxima sesión.

1.2.- Acta de la Sesión No. 78 Ordinaria de la Comisión Permanente de Salud celebrada el 2 de febrero del 2023.

La concejala Brith Vaca, Presidenta de la Comisión; señala que dicha acta queda suspendida para próxima sesión.

1.3.- Acta de la Sesión No. 79 Ordinaria de la Comisión Permanente de Salud celebrada el 16 de febrero del 2023.



La concejala Brith Vaca, Presidenta de la Comisión; señala que dicha acta queda suspendida para próxima sesión.

1.4.- Acta de la Sesión No. 80 Ordinaria de la Comisión Permanente de Salud celebrada el 2 de marzo del 2023.

La concejala Brith Vaca, Presidenta de la Comisión; consulta si existen observaciones al acta, al no existir, solicita tomar votación para la aprobación del acta, con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Brith Vaca Chicaiza	1				
Blanca Paucar	1				
Luis Reina			1		
TOTAL	2	0	1	0	0

Con dos votos afirmativos la Comisión de Salud aprueba el acta No. 80.

Segundo Punto.- Comparecencia indelegable del Secretario de Salud para informar de manera detallada sobre las acciones implementadas así como la hoja de ruta a seguir, a partir de la certificación de “Municipio Promotor de la Salud” otorgada el 15 de febrero de 2023 por el Ministerio de Salud Pública al Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito, en el marco del programa Municipios Saludables en el Ecuador y resolución al respecto.

Rocío Moreira, delegada de la Secretaría de Salud; expone y explica las fases, tipos de certificación, proceso de implementación, componentes evaluados, hoja de ruta y lineamientos 2023 por cambio de autoridades.

La concejala Brith Vaca, Presidenta de la Comisión; consulta sobre indicadores y sobre ventajas de certificación.

Rocío Moreira, delegada de la Secretaría de Salud; aclara e indica que se enviará informe. Explica que entre las ventajas se encuentran los determinantes para la salud.

Abandona la sala la Concejala Blanca Paucar 15h25

La concejala Brith Vaca, Presidenta de la Comisión; mociona que la Secretaría de Salud informe mensualmente el avance de la certificación, previo a someter a votación solicita verificar el cuórum:

REGISTRO DE ASISTENCIA – SOLICITUD PRESIDENCIA		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Brith Vaca Chicaiza	1	
Blanca Paucar		1
Luis Reina		1
TOTAL	1	2



Al no existir el cuórum legal y reglamentario, en amparo de la normativa jurídica aplicable, la señora Presidenta de la Comisión de Salud, siendo las quince horas con veinte y siete minutos del diez y seis de marzo del año dos mil veinte y tres, clausura la sesión No. 081 ordinaria de la Comisión permanente de Salud.

Para constancia, firma la Presidenta de la Comisión de Salud y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Dra. Brith Vaca Chicaiza
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE SALUD**

Abg. Pablo Santillán Paredes
**SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO
METROPOLITANO DE QUITO**

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla
Elaborado por:	Paúl Carvajal	SCSA	2023-03-27	
Revisado por:	Samuel Byun	PGC	2023-03-27	